MEMORANDO
MTA-DSCC-MEM-080720220848

PARA:

Angel Edmundo Carvajal Vallejo
DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA

Candhy Jimena Ordoñez Cantos
JEFE TÉCNICO DE CATASTRO

Fernando Javier Zambrano Loor
DIRECTOR DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Iliana Jazmin Gutierrez Toromoreno
PROCURADORA SÍNDICA

Ligia Elena Alcivar Lopez
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO, PERMISOS MUNICIPALES Y SERVICIOS CIUDADANOS

Raul Eduardo Arboleda Andrade
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

FECHA: Manta, 08 de Julio del 2022

ASUNTO: NOTIFICACION RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NO. 497-07-07-2022

Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Ordinaria Virtual, celebrada el día de jueves 07 de julio de 2022; resolvió:

Resolución Legislativa No. 497-07-07-2022.- PRIMERO: "Dejar sin efecto parcialmente la Declaratoria de Utilidad Pública contenida en el oficio No. 557-ALC-M-JLR de fecha 31 de octubre de 1994, a terrenos destinados para el proyecto de la Vía Perimetral de la ciudad de Manta, en lo que corresponde al predio de las señoras Mayra del Jesús y Jéssica Monserrate Mero Vélez; y el señor Manuel Antonio Mero Zamora en calidad de beneficiarios de la causante Mariana Auxiliadora Vélez Cantos; de un predio ubicado en las inmediaciones del camino a las Chacras de la parroquia Manta, del cantón Manta, con un área total de 300.00m2, y cuyo código catastral es 1-01-40-39-000, área que no fue afectado por la construcción de la Vía Interbarrial; y, en consecuencia levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el referido bien.

SEGUNDO: "Notificar a través de la Secretaría del Concejo a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Obras Públicas, Planificación Territorial, Unidad de Catastro; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
PAZMIÑO CASTRO DALTON ALEXI
SECRETARIO DEL CONCEJO CANTONAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA

DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO

Nombre de reconocimiento SERIALNUMBER=0000547408 + CN=DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO, L=QUITO, OU=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION ECIBCE, O=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, C=EC
Razón: FIRMADO CON Firma
Fecha: 2022-07-08T08:49:20

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec